

XI Edición del Premio "Centro Militar de Veterinaria
Coronel Eusebio Molina Serrano" (1853-1924)

Síntesis biográfica

Molina Serrano nace en 1853 en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) y muere en 1924 en Madrid. Cursa sus estudios profesionales en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba. Ingresa en el Cuerpo de Veterinaria Militar en 1872 con el número uno e inicia su actividad facultativa en la Isla de Puerto Rico. Fue uno de los primeros socios del Ateneo Puertorriqueño. Su preocupación por la Salud



Pública quedó reflejada en numerosos artículos. Su obra científica fue galardonada con varios premios. Fue el director de la revista de "Medicina Veterinaria" más tarde denominada "Medicina Zoológica". En 1898 participa activamente en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía y presenta una comunicación sobre "policía veteri-

naria", antecedente de la Ley de Epizootias. Esta circunstancia hace que los historiadores hablen de una veterinaria anterior y otra posterior a Molina. Su amor a la Ciencia y Profesión veterinarias quedó plasmada en los más de 5000 trabajos que los investigadores han catalogado. Organizó los servicios y mejoró los materiales de la veterinaria militar. Trabajó de forma incansable para vertebrar la veterinaria civil. Formó parte de la comisión de sanidad que organizó los Colegios Oficiales de Veterinarios. Fue presidente de honor de numerosos colegios profesionales. Su pueblo natal le dedicó una calle en 1911. A los treinta años de su muerte (1954) se le tributó por la veterinaria española un homenaje en las antiguas dependencias del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar y en el año 2003 se celebró el 150 Aniversario de su nacimiento. Molina fue un adelantado a su tiempo y muchos de los beneficios obtenidos son fruto de su trabajo. Molina supo crear Escuela.

MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
JEFATURA DE APOYO VETERINARIO



Secretario:
Comandante Veterinario D. Pablo Sarmiento Pérez

Secretaría del XII Congreso:
Inspección General de Sanidad-Jefatura de Apoyo Veterinario (JAV)
Glorieta del Ejército s/n 28047-Madrid
(Clínicas Especiales, 5ª Planta)
Tfno: 91-422-2964/91-422-2960
Fax: 91-422-2509
Correo electrónico JAV: psarper@oc.mde.es
Correo electrónico CEMILVET: cemilvet@oc.mde.es



MINISTERIO DE DEFENSA
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
JEFATURA DE APOYO VETERINARIO



XII Congreso
de
Veterinaria Militar
Año 2011
Declarado de utilidad militar

"Apoyo logístico veterinario en operaciones internacionales"

Normas para la 11ª edición de los premios:

"Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón"

y

"Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano"

NORMAS DE PRESENTACIÓN

1. Podrán optar a los premios todos los trabajos científicos inéditos de interés para la veterinaria militar. Quedan excluidos las tesinas y tesis doctorales.
2. Los trabajos se presentarán en formato DIN A-4.
3. Al principio del trabajo se justificará la importancia o motivo del mismo con una introducción no superior a 250 palabras.
4. Los trabajos se presentarán con título y firmados bajo lema o seudónimo, y en sobre aparte, dentro del mismo envío, se incluirán los siguientes datos:

Premios XII Congreso de Veterinaria Militar.

Título:

Lema o seudónimo:

Autor o autores y empleo militar (en su caso):

Entidad, Centro u Organismo:

Dirección completa:

Teléf, Fax o Correo electrónico:

5. Los trabajos se remitirán a:

SECRETARÍA DEL

XII CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa

C/ Darío Gazapo, nº 3

28024 MADRID.

6. El plazo de presentación finalizará el 2 de mayo de 2011.
7. La decisión del jurado será inapelable y se comunicará el resultado a los ganadores, haciéndose público en el transcurso de las Jornadas Científicas.
8. Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Jefatura de Apoyo Veterinario y podrán ser publicados.
9. Los trabajos no premiados se podrán retirar del Centro hasta el 1 de diciembre de 2011.
10. Se establecen los siguientes premios:
 - Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón", al mejor trabajo presentado por cualquier Licenciado en Ciencias de la Salud. Dotado con 2.000 €.
 - Premio "Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano", al mejor trabajo presentado por veterinarios civiles y militares en activo, dotado con 2.000 €.
11. Ningún trabajo podrá obtener más de un premio. El jurado podrá considerar desierto cualquier premio.
12. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.



Antiguo emblema de la Veterinaria Militar

XI Edición del Premio "Veterinaria Militar, General Sobreviela Monleón" (1881-1958)

Síntesis biográfica

Vicente Sobreviela nace en Valjunquera (Teruel) y cursa sus estudios en la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza donde obtiene brillantes notas. Se inicia en la docencia en 1905 e ingresa en el Cuerpo de Veterinaria Militar en 1907. Fue un excelente cirujano y su labor científica quedó reflejada en los artículos publicados en la "Gaceta de Medicina Zoológica" de Molina Serrano. Sus comunicaciones presentadas al Congreso de las Ciencias de Valencia de 1909 y en la IV Asamblea Nacional

Veterinaria de Barcelona en 1917 le mereció el reconocimiento de sus compañeros. Sobreviela logró una notable consideración como internista y también como experto zootécnico. Una cualidad muy destacada fue la del orden y la



organización profesional. En 1916 fue cofundador de la Sociedad Mutua de Socorros del Cuerpo de Veterinaria Militar. Se diplomó en Bacteriología y realizó notables aportaciones científicas sobre el valor profiláctico y terapéutico de la maleína. En 1943 fue promovido a General Veterinario y se le nombró por primera vez en la historia del Cuerpo "Inspector de los Servicios de Veterinaria del Ejército". La veterinaria civil reconoció sus cualidades humanas y científicas promoviendo el premio Sobreviela para premiar al mejor trabajo científico presentado por un veterinario. La veterinaria militar retomó esta iniciativa en la 8ª edición del premio "Veterinaria Militar". En la presente edición pueden concursar todos los componentes del Cuerpo Militar de Sanidad y los Licenciados y Doctores en Ciencias de la Salud.